

e - BAJADITA NORTE.

Partiendo del extremo del yacimiento de Quiroga en dirección al sud, se recorre un terreno muy accidentado de 1,5 Kilómetros de desarrollo, donde no hemos encontrado ningún indicio de que hayan existido poblaciones indígenas de cualquier naturaleza y en cualquier época. El aspecto cambia al llegar a un lugar llamado Bajadita, donde innumerables tuestos, desparramados en la superficie, denunciaban la presencia de un paradero indígena. Este yacimiento afecta la forma de un triángulo isósceles truncado, cuya base, de más o menos 200 metros, está en el límite norte, mientras el aplanamiento del vértice, de aproximadamente 100 metros, se encuentra en el sud. Uno de los costados sigue la línea casi recta de la barranca del río en una extensión de 900 metros, medida que corresponde también al otro costado. La base de este triángulo tiene rumbo nordeste, y una inclinación con respecto a la barranca de 120 grados, medidos con el sextante.

A pesar de que se trata indiscutiblemente de un sólo paradero, hemos observado en el material arqueológico extraído diferencias tan profundas tanto en la técnica empleada como en la decoración, que puede admitirse que el lugar ha estado habitado durante largos años por pueblos de distinto origen y de distinta cultura. También hay ciertos indicios, como veremos más adelante, que la ocupación de este lugar ha subsistido aun en los tiempos históricos. Hemos designado este yacimiento con el nombre general "Bajadita", como puede verse en el Cuadro Sinóptico de Formas después de la casilla correspondiente a Quiroga. Las diferencias técnicas y decorativas, quizás, no hubieran sido un obstáculo para tratar todo el material en conjunto, pero cuando nos percibimos que las costumbres de la sepultura de los muertos difería en un lugar del paradero de lo que se conocía hasta ahora de Santiago del Estero, resolvimos dividir el yacimiento en "Bajadita Norte" y "Bajadita Sud y Bocatoma", con cuyas denominaciones aparecen tanto en el Cuadro Sinóptico como en el Mapa N° II, ubicación de los paraderos, bajo las letras e y f.

En efecto, por primera vez, de cuanto tenemos conocimiento, aparece aquí, dentro de la provincia de Santiago del Estero, un lugar que ha servido exclusivamente para sepulturas. Es un verdadero cementerio con un frente de 125 metros sobre el río, retirado 50 metros de la barranca del mismo. Los límites norte y sud forman dos líneas más o menos paralelas y coinciden con su rumbo con la base norte del paradero. Su desarrollo no hemos podido establecer por el momento debido a circunstancias que explicaremos en seguida.

El descubrimiento de este cementerio fué obra de la casualidad y debido a las obras hidráulicas que el Gobierno de la Nación está realizando en esta provincia, en consecuencia no nos corresponde ningún mérito en el mismo. No hemos tenido la suerte de conocerlo antes, a pesar de las pequeñas excavaciones que desde hace 15 años venimos

realizando en Bajadita Sud y Bocatoma, donde encontramos un riquísimo material que describiremos oportunamente.

Una vez hecho el replanteo del trazado del canal maestro, cuya excavación debía llegar en parte hasta diez metros de profundidad, vimos que atravesaba una zona cuya extraordinaria riqueza en objetos arqueológicos y paleontológicos nos era bien conocida. No pretendimos que estas piezas ingresasen a nuestra colección, pero sí, que se salvaran en lo posible y que llegasen a un lugar donde podrían ser estudiados posteriormente en bien de la ciencia del país y particularmente de Santiago del Estero. Consecuentes con nuestro modo de pensar y antes que la empresa constructora iniciara la excavación del canal, visitamos al Director del Museo Argentino de Ciencias Naturales, Profesor Martín Doello Jurado, a quien pusimos en antecedentes de estas probabilidades. Nos atendió con la deferencia que le caracteriza y tomó buena nota de lo dicho. No debe haberse olvidado de nuestra conversación, porque la Inspección de la obra, dependiente de la Dirección General de Irrigación de la Nación, dirigió una nota, - cuya existencia conocimos más tarde -, a la empresa constructora ordenando que todos los objetos arqueológicos y paleontológicos que se encontrasen, debían ser entregados a la misma. No dudamos que esta nota debía tener su origen en una gestión del Museo Argentino, presentada donde correspondía. Parecía asegurada la salvaguardia de los objetos que por doquier debían encontrarse; teóricamente se había hecho todo lo posible por poner a buen recaudo esa maravillosa profusión arqueo-paleontológicas, pero veremos lo que resultó en la práctica. Deseando cerciorarnos personalmente, pasamos tres o cuatro días por semana cerca de los lugares donde se trabajaba en la excavación del canal. Debemos recalcar nuevamente que en ningún momento nos guiaba el interés menguado de un simple coleccionista, que hubiera trabajado sigilosamente y con todos los medios a su alcance de enriquecer su colección. Si este móvil hubiera existido, no hubiéramos hecho la advertencia precedente, sino recogido sin trabas todo lo que hubiera sido posible. Hicimos acto de presencia para convencernos "de visu" cómo se cumplía el pedido formulado; además deseábamos conocer los objetos que se extrajeran y las circunstancias que acompañaban el hallazgo. Aquí fué donde falló la buena intención.

Los peones trabajaban a destajo y no podían distraer el tiempo que requiere la extracción de una pieza arqueológica, si aspiraban ganar un mediano jornal; tampoco podían ser competentes para hacer descripciones circunstanciadas de los hallazgos. Qué impresión causaba ver pasar los grandes arados y palas de buey, arrastrados por un potente motor o a tracción a sangre, arrasando con todo lo que encontraban a su paso, dejando un tendal de fragmentos inconexos en sus huellas. Qué triste espectáculo! y pensar que un sólo empleado competente, destacado ex profeso, quizás, hubiera podido salvar,

por lo menos en gran parte, esta extraordinaria riqueza. Tenemos entendido que lo único que ha ingresado de esta remoción en el Museo Argentino, es una pieza paleontológica que tuvimos oportunidad de examinar en ese lugar, pero ningún documento arqueológico.

En vista de que se iba a consumir tanta destrucción sin que nadie interviniera, resolvimos tratar de salvar por nuestros propios medios, siquiera, una pequeñísima parte de tanta riqueza. No era tarea fácil, ya que nos estaba vedado el acceso al lugar con ese fin, por carecer de la autorización correspondiente. Sin embargo, logramos retirar los fragmentos completos de dos urnas cuyas formas reproducimos en las figuras 24 y 26 del C.S.F. La mayoría de las urnas está sin cuello y en el estado que demuestra la fig. 25 del mismo cuadro. A pesar de todo, los fragmentos recogidos nos han permitido reconstituir cerca de cincuenta piezas, entre ellas nada más que tres pucos y ninguna otra pieza chica, las que han quedado irremisiblemente perdidas. Lo mismo ha sucedido con los restos óseos, de los cuales por una casualidad podimos retirar dos cráneos, cuyo estado permitiría clasificarlos, aunque no están del todo completos.